

**Erwin Rolando Chub Yat.**

**Influencia de los actores de la comunidad educativa en el desarrollo del currículum del nivel Básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Cantón Las Casas, Cobán, Alta Verapaz.**

Asesora: **Dra. María Teresa Gatica Secaída**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, Noviembre de 2014

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de Tesis requisito previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Noviembre de 2014

## Índice

	Introducción	i
<b>I</b>	<b>Marco Conceptual</b>	<b>01</b>
1.1	problema	01
1.2	Antecedentes del problema	01
1.3	Importancia del problema	04
1.4	Planteamiento del problema	05
1.5	Alcances y límites del problema	06
<b>II</b>	<b>Marco teórico</b>	<b>07</b>
2.1	La comunidad educativa	07
2.2	Las juntas escolares	12
2.3	Autoridades locales y líderes de la comunidad educativa	15
2.4	Padres de familia	15
2.5	Autoridades educativas	16
2.6	El papel que asumen los actores sociales en el desarrollo del currículum	16
2.7	El proceso de enseñanza aprendizaje	18
2.8	Curriculum Nacional Base	23
2.9	El currículum educativo del nivel básico y su contexto sociocultural	24
2.10	La investigación participativa en el nivel básico	25
2.11	La escuela y la participación	26
<b>III</b>	<b>Marco metodológico</b>	<b>27</b>
3.1	Objetivos de la investigación	27
3.2	Variable única	28
3.3	Manejo operacional de la variable	30
3.4	Sujetos de la investigación	33
3.5	Universo	33

3.6	Procedimientos de la investigación	34
3.7	Instrumentos utilizados	34
3.8	Proceso de la investigación	35
<b>IV</b>	<b>Presentación y análisis de resultados</b>	<b>36</b>
4.1	Instrumentos de encuestas aplicado a docentes y director	36
4.2	Instrumentos de encuestas aplicado a padres de familia, ,juntas escolares, comités de educación y líderes comunitarios	52
4.3	Entrevista a autoridades	68
<b>V</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>70</b>
<b>VI</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>72</b>
<b>VII</b>	<b>Propuesta</b>	<b>73</b>
<b>VIII</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>85</b>
<b>IX</b>	<b>Apéndice</b>	<b>88</b>
<b>X</b>	<b>Anexos</b>	<b>103</b>

## Introducción

Los actores sociales de la comunidad educativa históricamente han sido factor importante en el sistema educativo por la influencia que ejercen dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ante esta situación los institutos como establecimientos educativos no pueden ser ajenos a los actores sociales porque el rendimiento y el aprendizaje de los estudiantes están influenciados por las interacciones que se dan entre los estudiantes y los diferentes actores sociales.

Las nuevas formas de participación y organización que exige el sistema educativo para la formación de los alumnos deben responder a las demandas que requiera el país.

Actualmente la participación de los actores sociales de la comunidad educativa se incluye en un tiempo de la escuela como una demanda de la sociedad. Aquí es donde se da el sistema de interacciones entre actores sociales donde cada actor ejecuta su competencia y sus acciones de gestión.

De lo expuesto se consideró importante hacer la presente investigación sobre el tema “Influencia de los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del currículum del nivel Básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz”., en este caso se ha tomado como referencia directores, docentes, padres de familia y líderes comunitarios.

En el marco conceptual, aparecen el problema, antecedentes del problema, importancia del problema, planteamiento del problema donde se formula la siguiente pregunta ¿Cómo influyen los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del currículo del nivel Básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas, durante el proceso enseñanza-aprendizaje, en el municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz.?, sus alcances y límites. Los objetivos están dirigidos a determinar la influencia de los actores sociales de

la comunidad educativa, en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Dentro de esta investigación se identificaron los actores sociales de la comunidad educativa entre los que se desarrollaron las juntas escolares, autoridades locales y líderes de la comunidad educativa, padres de familia, autoridades educativas, papel que asumen los actores sociales en el desarrollo del currículo, el proceso de enseñanza-aprendizaje, el currículo educativo del nivel básico y su contexto sociocultural, la investigación participativa en el nivel básico, la escuela y participación y por último se identificó el nivel de influencia que ejercen en el desarrollo del currículo del nivel básico.

Se aplicó una serie de encuestas a los actores sociales de la comunidad educativa y el resultado de las mismas se presenta en este informe, se elaboraron conclusiones y recomendaciones como resultado del trabajo y se formula una propuesta socioeducativa de participación social.

La investigación orienta a comprender la influencia de los actores sociales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en un establecimiento educativo del nivel básico, el cual se puede comparar con estudios realizados en otros establecimientos.

## **I. Marco conceptual**

### **1.1 Problema**

La presencia de los actores sociales que conforman la comunidad educativa en el nivel básico solamente se nota en acciones de apoyo material y logístico, razón por la cual no tienen una efectiva vinculación en el desarrollo del currículo y la elevación de la calidad del aprendizaje.

### **1.2 Antecedentes del Problema**

La construcción histórica de los actores sociales ha sido relacionado con el socialismo, conformado por grupos de personas marginados y explotados, donde su participación ha sido limitado en aquellos países de corte militar como lo es Guatemala, sin embargo a nivel educativo, a través de una constante lucha aunque con una participación oculta han sido considerados como instancias de apoyo en las estructuras organizativas a nivel escolar.

Con el surgimiento de los acuerdos de paz en el año de 1996, se dieron dos acontecimientos importantes en relación a la influencia de los actores sociales sobre la participación y discusión de la Reforma Educativa; siendo la primera la creación de la Comisión Paritaria de Reforma Educativa –COPARE- que culmino con el diseño de una Reforma Educativa y la segunda fue la Comisión Consultiva de Reforma Educativa, integrado por representantes de diversos sectores desde el año de 1998, cuya función es ejecutar la Reforma Educativa.

Lo fundamental en el Dialogo y Consenso Nacional sobre la Reforma Educativa fue la necesidad de ampliar la participación de la población con la inclusión de los actores sociales de la comunidad educativa como lo son maestros, padres, madres, estudiantes y autoridades comunitarias.

En estos términos los actores sociales de la comunidad educativa tuvieron una participación decisiva dentro de la Reforma educativa para el logro de una gestión educativa que responda a las necesidades coyunturales de nuestro país.

También como resultado de la globalización los actores sociales juegan un papel primordial en la gestión de la formación de los educandos, donde se exige la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que ha tenido como efecto el incremento de los costos del servicio de educación, la competitividad científica, tecnológicamente y económica, por lo que la inversión que en ella se realiza, cuando menos se espera, es que la formación de los educandos sea rentable.

Con la Reforma Educativa se puede decir que la participación de los actores sociales de la comunidad educativa es primordial en la gestión educacional.

Con el derecho de libertad y asociación garantizada en la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, los actores sociales de la comunidad educativa a través de la participación ciudadana han hecho algunos esfuerzos para ser un verdadero medio organizacional y funcional que garantice la eficiencia del sistema educativa en todos los niveles.

La Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN)<sup>1</sup> indica que el carácter centralizado de la administración del Ministerio de Educación (MINEDUC), específicamente en la toma de decisiones, dado un sin número de disposiciones legales que ocasionan dispersión y multiplicidad de normativas contradictorias y una burocracia estática que mantiene el sistema, en el Ministerio de Educación (MINEDUC), se realizaron esfuerzos para promover la participación de padres de familia y de la creación de consejos locales educativos.

---

<sup>1</sup> SEGEPLAN (1996) PROGRAMA DE GOBIERNO 1996-2000 Guatemala, Guatemala SEGEPLAN

Esto tenía como propósito promover una efectiva descentralización de la toma de decisiones y de la administración educativa a nivel local. Se pretendía el reconocimiento de la familia como fuente de educación, mediante una mayor participación de los padres en la gestión educativa, tanto en el sector público como privado.

Afirma SEGEPLAN que además de lo anterior, que a pesar de las reformas educativas realizadas a partir de 1986, todavía se cuenta con un bajo nivel de calidad en educación en todo el país.

Muchos Institutos se sustentan en un currículo vertical, centrado en asignaturas y poco pertinente a las características, intereses, problemas y necesidades de la población.

En relación a esto mismo, el Ministerio de Educación (MINEDUC) <sup>2</sup>estableció como premisa fundamental del sistema educativo el eje estudiante-escuela-comunidad.

Se trató de acercar lo más posible, la provisión de servicios al beneficiario, facilitando su participación y responsabilidad en la toma de decisiones. Se logra una mayor eficiencia en el uso de los recursos, una mejor pertinencia social y cultural.

Se indica además que se logró una mejor auditoria social en la prestación de servicios, se desarrolló un vínculo más estrecho entre los docentes, autoridades educativas y comunidades, y se contribuyó a una convivencia de pertenencia de las personas a sus comunidades y al sistema educativo.

Según la Ley de Educación Nacional decreto legislativo No.12-91, artículos 17 y 18 establece: “comunidad educativa es la unidad que interrelaciona los

---

<sup>2</sup> MINEDUC (2001) Memoria de labores 2001, Guatemala, Guatemala, MINEDUC

elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje, coadyuvando a la consecución de los principios y fines de la educación, integrada por educandos, padres de familia, educadores y organizaciones afines.

Con el propósito de mejorar la calidad y pertinencia de la educación, se efectuaron diversos programas, entre ellos, el fortalecimiento de formación docente en destrezas de pensamiento y trabajo en equipo. Sistematización de alternativas pedagógicas y metodológicas para mejorar la calidad de enseñanza-aprendizaje.

De lo anterior se puede determinar que actualmente existen bases concretas para consolidar la participación de la comunidad en sus distintas formas ya sea de padres de familia, Juntas Escolares, comités de educación y otros, para la gestión y mejora de la calidad educativa.

En base a los antecedentes planteados se evidencia el papel protagónico de los actores sociales de la comunidad educativa y su influencia en el desarrollo del currículo del Instituto Básico Cantón las Casas, del municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz.

### **1.3 Importancia del Problema**

La importancia de la investigación radica en determinar la influencia de los actores sociales de la comunidad educativa, en el desarrollo del currículum del nivel Básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz.

Es importante en este caso resaltar la influencia que ejerce la comunidad educativa en el proceso educativo, como ente de apoyo específicamente en.

1.3.1. La ejecución del proceso educativo local en sus aspectos, administrativo y pedagógico.

1.3.2. El trabajo docente, en el aspecto de motivación y seguimiento de los niños (as) que asisten al Instituto en cuanto a hábitos de estudio y aprendizaje.

1.3.3. La labor que el Instituto como medio de comunicación desarrolla de manera local en los aspectos económicos, sociales y culturales.

1.3.4. El fortalecimiento de la participación ciudadana y el desarrollo comunitario que el Instituto realiza en coordinación con otras agencias locales.

Desde el punto de vista de la Administración de la Educación es relevante analizar la dinámica organizacional que se establece en los centros educativos con la participación directa de autoridades educativas y escolares, docentes, alumnos, ex-alumnos, padres de familia, autoridades locales y demás representantes de la comunidad, en los procesos de toma de decisiones que orienten la gestión educativa local en todos sus aspectos.

#### **1.4 Planteamiento del Problema**

Derivado de lo anterior, se procede al planteamiento siguiente:

¿Cómo influyen los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del currículum del nivel Básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas, durante el proceso enseñanza-aprendizaje, en el municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz.?

## **1.5 Alcances y límites del Problema**

### **A. Alcances:**

Entre los principales alcances del estudio del problema se pueden mencionar.

A.1. Geográficos: el estudio está dirigido al Instituto Nacional de Educación básica, Cobán, Alta Verapaz, específicamente en el área urbana y en su jornada vespertina.

A.2. Temáticos: caracterización de la comunidad educativa que funciona en el Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz, en cuanto a su estructura, legalidad y mecanismos de funcionamiento.

A.3. Evaluativos: evaluación de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas de Cobán, Alta Verapaz.

A.4. Humanos: la valoración que los dirigentes hacen y la importancia de participación ciudadana en la gestión local, en beneficio del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz.

A.5. Financieros, logísticos y técnicos: magnitud de apoyo de la comunidad educativa, al trabajo docente en cuanto a la obligación y responsabilidad de los educandos para estudiar y aprender.

A.6. Temporales: el estudio correspondió al año 2014 por la posibilidad de investigar la deserción, el ausentismo, la migración y la participación de los actores en estos fenómenos.

Los resultados de la investigación se podrán generalizar a los demás institutos del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz y del país por compartir características similares.

## **B Limites**

B.1. No se tomaron en cuenta a todos los institutos del nivel básico del municipio de Cobán, del departamento de Alta Verapaz por razones de tiempo.

B.2. La falta de tiempo disponible de los actores sociales de la comunidad educativa a consultar.

B.3. Falta de información suficiente sobre el tema de investigación.

B.4. Falta de interés de los actores sociales de la comunidad educativa de avanzar hacia la calidad educativa.

## **II MARCO TEÓRICO**

### **2.1 La Comunidad Educativa**

Entendiendo a La comunidad educativa como la unidad conformada por el conjunto de elementos que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje para contribuir al logro de los fines de la educación, es indispensable caracterizar a los actores sociales que intervienen y se interrelaciona en el proceso educativo.

Según el decreto legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional en relación a la comunidad educativa, establece en su artículo 18 que se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

En relación a lo anterior, Galo de Lara, Carmen María<sup>3</sup> explica que en el proceso educativo intervienen distintos agentes, que son todas las personas,

---

<sup>3</sup> Galo de Lara, Carmen María (1995) Educación para la Paz. Guatemala, Guatemala. Edición ASIES.

instituciones, estructuras organizativas y medios que incluyen conscientemente en la función de los educandos.

Esa necesidad según Guadamuz Lorenzo<sup>4</sup>, es la que origina el surgimiento de la cogestión y la participación comunal en el campo de la educación.

Por otra parte, Guadamuz, Lorenzo, también señala que con el cambio del concepto de administración escolar a una administración de la educación, se hace necesario de que en este proceso administrativo participen activamente los usuarios del servicio educativo.

Los planteamientos anteriores permiten deducir que las condiciones y patrones generales de la labor educativa no solo dependen de condiciones técnicas, sino también de las tendencias sociales generales que la organización y administración escolar deben considerar.

En relación a esto, Lemus, Luis Arturo<sup>5</sup>, explica que la interacción entre la escuela y la comunidad es fundamental, puesto que, con las transformaciones socioeconómicas y socioeducativas, se acentúa la expectativa en lo relativo a la labor de la escuela, así como en las normas y principios de organización y administración de la enseñanza en general.

Así mismo indica Lemus, que cada vez es más importante y necesaria una comunicación activa y directa entre las instituciones y los órganos representativos locales y los miembros de la población local.

Por otro lado, Martínez y Oliveira<sup>6</sup> explican que dentro del Instituto se mueven y se relacionan una pluralidad de personas, director, profesores, alumnos,

---

<sup>4</sup> Guadamuz S., Lorenzo J. (1999) la Administración Educativa y su relación con la Administración Pública. San José Costarrica. Editoria Universidad Estatal a distancia.

<sup>5</sup> Lemus Luis A. (1985) Organización Escolar. Buenos Aires Argentina. Editorial Kapelusz.

<sup>6</sup> Martínez M.S. y Oliveira L., carlos (1990) Planeamiento Escolar. Buenos Aires Argentina. Editorial Kapelusz.

padres de familia, autoridades educativas y otros. Las relaciones que estas personas manifiestan entre sí, están sujetas a normas o reglas que permiten prever la conducta de cada una dentro de ciertos límites.

Agregan los autores citados, que existen reglas que definen el comportamiento adecuado para cada uno de los roles en cada situación:

2.1.1 Se desenvuelven en ellas, un proceso de interacción entre varios sujetos y actores.

2.1.2 Esta interacción se da en una situación, por la cual se orientan los actores.

2.1.3 Hay una serie de reglas o normas que permiten esperar una conducta determinada por parte de las diferentes personas que interactúan en la relación.

2.1.4 Las reglas mencionadas, están adecuadas a los roles que cada uno desempeña.

2.1.5 Estas reglas a su vez, se refieren a objetivos que se pretenden alcanzar, o bien a procedimientos que se emplean para alcanzar.

De lo anterior se puede comprender:

Los Institutos educativos forman un sistema de interacción entre varios actores, que se rigen por reglas o normas de conductas adecuadas a cada uno de los roles a desempeñar para el logro de los objetivos.

En la perspectiva de Nerici<sup>7</sup>, los responsables de la educación de niños, niñas y jóvenes, son los padres, maestros y directores. Ellos son los que tienen, acción intencional directa sobre ellos, con el fin de educarlos.

---

<sup>7</sup> Nerici Imideo G. (1995) *Hacia una didáctica general Dinámica*. Buenos Aires Argentina, Editorial Kapelusz

Lo anterior significa, según Nerici, que cada uno tiene su porción de responsabilidad y sus tareas específicas para realizar, en el logro de la educación de los escolares.

Explica este autor que es deber de los padres acompañar la vida escolar, familiar y social de los hijos.

En relación al docente, Nerici señala que la responsabilidad educacional de este es grande, dado que es el único quien mantiene un contacto prolongado con el alumno en la escuela.

Este autor indica que un buen docente debe ser capaz de adaptarse al ambiente escolar, de mantener un equilibrio emotivo, capacidad intuitiva, responsabilidad, con capacidad de conducción, amor al prójimo, justo, ecuánime.

En el caso del director, Nerici, dice que éste, además de dirigente, es el conductor de la escuela y la comunidad educativa.

La función del director es muy compleja, considerando que los elementos integradores del proceso educativo: son los alumnos, padres de familia, profesores y sociedad.

Finalmente, afirma el autor en mención, que en todo esto, la familia tiene compromisos ineludibles con la educación. Los objetivos propuestos por la escuela no son extraños a los de la familia propiamente dicha.

Tanto en la formulación de los objetivos como en la acción de la escuela, debe estar presente la opinión y el consentimiento de los padres de familia.

Agrega que toda la comunidad educativa debe tener un consejo de educación con representantes de los padres de familia. En los centros educativos

deben existir los comités de educación, con representantes de la comunidad educativa local. De acuerdo a esto, Nerici dice que las relaciones de la escuela con la sociedad pueden verse en dos aspectos: actividades docentes y actividades correlativas.

En el caso de las actividades docentes, explica el autor, únicamente son posibles en la medida que la escuela se aproxima a la realidad social-histórica local- nacional y universal. De esta manera, en la medida que la actividad escolar se acerque a la vida social se tornará auténtica.

Por otro lado indica que las actividades correlativas, son aquéllas que guardando relación con los docentes acentuando el acercamiento de personas e instituciones para articularlas en la escuela.

Haciendo un análisis de los planteamientos anteriores se puede concretar que la interrelación de la comunidad educativa debe estar representada en un centro escolar debidamente estructurada y funcionalmente definida en cuanto a objetivos y funciones.

En este caso, la comunidad educativa estará representada en forma de consejo, comité o junta escolar, debiendo abocarse al desempeño de la autogestión, análisis y toma de decisiones en los campos técnico-administrativo-pedagógico como grandes áreas del sistema educativa de un centro escolar.

Siendo así, como lo afirma Nerici, se lograría una escuela abierta para todos los problemas de la comunidad, con el objeto de cooperar con ella en el desarrollo de la misma. En otras palabras, volcada hacia la comunidad, aprovechando de ella para la educación de los alumnos y predisponiendo a éstos a cooperar y a integrarlos como ciudadanos útiles.

De esta manera, la comunidad educativa debe actuar como un verdadero órgano social destinado a mejorar el nivel de vida social.

Según Clause<sup>8</sup> la escuela es una de las instancias de socialización del niño, y de transmisión de cultura más importante. Al igual que la familia, dice este autor, tiene una estructura y una ideología que le son propias, es decir, un conjunto organizado de creencias de valores y tradiciones que justifican y legitiman la constitución de una instancia organizada y funcionalmente activa que concilie los intereses y objetivos en materia educativa, que es precisamente lo que determina la necesidad e importancia de la existencia de una comunidad educativa dinámica, orientada a optimizar las funciones sociales de la educación.

## **2.2 Las Juntas Escolares**

Las Juntas escolares surgen como respuesta a la reforma educativa y la necesidad de promover la autogestión y descentralización en Guatemala; se crea a través del acuerdo gubernativo No. 565-98 donde se reconocen su sistema organizativo, funcionamiento, estatutos y personería jurídica.

Actualmente son reconocidos como un espacio de participación de la comunidad educativa para la ejecución de los servicios de apoyo en los establecimientos educativos, teniendo influencia en los aspectos administrativos financieros de la escuela.

Según la DIGEPA: define la Junta Escolar como “una organización civil con personalidad jurídica que está integrada por padres y madres de familia de niños y niñas inscritos en la escuela, por Directores y Directoras y por maestros y maestras, su propósito es apoyar la descentralización de los recursos económicos en la prestación de servicios de apoyo a los centros educativos oficiales,

---

<sup>8</sup> Clause Amould (1990) *Iniciación de las Ciencias de la Educación*. Buenos Aires Argentina, Editorial Kapelusz.

constituyéndose así en una instancia educativa de coordinación local a nivel comunitario”<sup>9</sup>.

Luego, en el Capítulo III. De Juntas Escolares, del Reglamento en mención se establece:

Artículo 25. Organización. “La juntas escolar se organiza llevando a cabo una reunión con la participación de los padres de familia, los maestros de los centros educativos y el director de éstos y los ex alumnos, cuando así corresponda.

Artículo 27. Órganos de las juntas Escolares. “Son órganos de las juntas escolares:

1. Asambleas General
2. La junta Directiva

Las funciones, atribuciones, convocatorias y conformación de estos órganos, se regirán por lo estipulado en sus estatutos.

Artículo 28. Integración: “Para cada uno de los establecimientos educativos públicos de los diferentes niveles, se formará una Juntas Escolar, con carácter no lucrativo, la que contará con una junta directiva, que se integrará de la siguiente manera:

1. Establecimientos de los niveles de educación preprimaria y primaria. En este caso, la junta escolar estará integrada por el director de la escuela, un maestro y tres integrantes del comité de padres de familia electos entre ellos. En las escuelas unitarias, la junta escolar se integrará con el director y tres padres de familia.

---

<sup>9</sup> Ministerio de Educación. Dirección General de Proyectos y Programas de Apoyo. DIGEPA. Compartamos Experiencias con las Juntas Escolares. Segunda Jornada de Capacitación. Diciembre 2005. Pág. 6

2. Establecimientos del nivel de educación media en este caso. La Junta Escolar estará conformada por el director, un miembro del claustro de catedráticos, tres padres de familia y dos ex alumnos, tanto los padres de familia como los ex alumnos, deberán ser electos en asamblea general. Los alumnos del establecimiento tendrán un representante dentro de la junta escolar con voz pero sin voto.

De acuerdo al Ministerio de Educación<sup>10</sup>, en el Manual de normas operativas y de procedimientos administrativos y financieros de las juntas escolares, se establecen como funciones de las mismas:

1. Apoyar a los estudiantes en actividades de la escuela.
2. Motivar a las madres y padres de familia para que manden a sus niños y niñas a aprender a la escuela.
3. Formar comisiones para encargarse de los proyectos escolares.
4. Recaudar fondos y buscar apoyo con organizaciones nacionales e internacionales.
5. Adquirir materiales, suministros y recursos.

De lo anterior se deduce que la naturaleza de la junta escolar, es la de ser una organización con personería jurídica y permanente, que contribuye en la identificación de necesidades y problemas educativos, lo más importante, es que a través de ella se promueve la autogestión, es decir, se buscan y aplican soluciones con los miembros comunales y de otras organizaciones nacionales e internacionales.

---

<sup>10</sup> Ministerio de Educación (1999) Manual de Normas Operativas y de Procedimientos Administrativos y Financieros de la Juntas escolares. Guatemala. Guatemala CENALTEX.

### **2.3 Autoridades Locales y Líderes de la Comunidad**

Dentro de ellos podemos mencionar los Auxiliares, los alguaciles, los residentes de los diferentes comités de la comunidad, los catequistas, pastores evangélicos y representantes de la asociaciones que también en forma directa e indirecta influyen en el desarrollo del proceso educativo, a través de la asistencia a la escuela, realizando entrevistas con los docentes y los alumnos o estimulando por medio de apoyo logístico.

### **2.4 Padres y Madres de Familia**

La familia como institución natural, es la educadora por excelencia. Donde se recibe por largos años la formación y preparación para desempeñar el rol dentro de la sociedad.

Según el MINEDUC (2007), en el CNB del nivel básico indica: que las madres y padres de familia son los primero educadores y están involucrados en la educación de sus hijos, apoyan a los docentes y lo más importante es su integración en la toma de decisiones y la comunicación con los docentes para resolver problemas que surgen a lo largo del proceso educativo.

Los padres y madres de familia tienen el deber de facilitar a sus hijos la educación, alimentación, vestuario, vivienda y salud, y como parte de la comunidad deben organizar en comités y servir como ente de apoyo a la escuela, participando en todas las actividades educativas que planifique y organice la escuela.

## **2.5 Autoridades Educativas**

Las autoridades educativas están conformadas por los Directores de los establecimientos educativos, los supervisores técnicos de educación/coordinadores técnicos administrativos y el Director Departamental de Educación, quienes son los encargados de dirigir el proceso de educación, teniendo entre sus funciones la de asesorar y orientar al personal docente de su jurisdicción para el logro de la calidad educativa planteado en el CNB, al mismo tiempo ejercen una supervisión abierta sin autoritarismo, estimulando el espíritu de entrega al docente durante las visitas a los centros educativos. Realiza reuniones informativas programadas y con la participación de los actores sociales toma decisiones para la solución de problemas prioritarias a nivel comunal y de la escuela.

## **2.6 El Papel Que Asumen los Actores Sociales en el Desarrollo del Currículo**

Los actores sociales juegan un papel protagónico en el desarrollo del currículum, ya que son capaces de transformar la escuela, asegurando el éxito académicos de los estudiantes.

En el que hacer educativo, el diseño, ejecución y evaluación curricular está determinado por la función social, razón por la cual la participación de los distintos actores sociales ha generado planteamientos de acciones que concurren a un mismo fin.

El papel de los actores sociales en el desarrollo curricular influye en los rendimientos escolares de los alumnos; mejora las oportunidades de aprendizaje y contribuyen en la solución de conflictos interculturales.

Entre los actores sociales que contribuyen al desarrollo del proceso educativo tenemos:

El alumno: como responsable del aprendizaje que comparte con sus compañeros el respeto mutuo, el cultivo de los valores y la toma de decisiones en el aula.

El director de la escuela, quien tiene a su cargo el manejo de la institución escolar, es el que delega y comparte funciones, respeta la opinión de los docentes, alumnos y padres de familia, es un asesor con liderazgo y supervisa el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación dentro de la escuela.

El docente como facilitador de los procesos es el responsable de la implementación del currículo de manera eficiente, es fuente de motivación de la enseñanza y transmisor de influencia exteriores, tiene la responsabilidad del proceso de enseñanza de los alumnos, propiciando un ambiente de democracia y libertad, asesora, sugiere y comparte sus conocimientos con la comunidad educativa, estimula la participación de sus alumnos y se relaciona directamente con padres de familia, autoridades y demás miembros del personal docente.

Los padres de familia son los entes que contribuyen al desarrollo del proceso, apoyando y participando en actividades socioculturales y de mejoramiento de la escuela; al mismo tiempo estimulan el rendimiento académico de los estudiantes. Son un órgano de decisión que participan en las actividades socioculturales de la escuela, evaluación de la escuela y apoyo en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Las autoridades educativas, sirven de enlace directo y de mejoramiento de la escuela para el logro de los fines y objetivo de la educación, asesorando, apoyando y contribuyendo a la solución de la problemática de la comunidad educativa.

Otros actores sociales de la comunidad educativa son los médicos, los abogados, ingenieros civiles, agrónomos, policías, bomberos, autoridades municipales, representantes de organizaciones gubernamentales (OG's) y organizaciones no gubernamentales (ONG's), que se interrelacionan a través del dialogo y gestión de proyectos con el fin de fortalecer el papel de la escuela en el desarrollo social ; además se proyectan aportando sus conocimientos culturales a la comunidad en los aspectos curriculares que son compartidos con alumnos y docentes para mejorar la calidad educativa.

## **2.7 El Proceso Enseñanza-Aprendizaje**

La enseñanza-aprendizaje dentro de la acción educativa es analizada por lo autores de diferentes formas, atendiendo la función de los sujetos que intervienen.

Se acepta en términos generales que aun cuando la enseñanza la realiza el docente y el aprendizaje lo experimenta el educando, la responsabilidad del éxito del mismo es compartida respectivamente por todos los integrantes de la comunidad educativa, según los roles que se desempeñan en la misma.

Esta es la premisa y la eficiencia del proceso enseñanza-aprendizaje, en un centro escolar determinado.

De acuerdo a Coll<sup>11</sup>, el significado de la enseñanza se puede definir como un fenómeno que se desarrolla en la escuela fundamentalmente y se constituye en un proceso en cuyo centro está el aprendizaje y el estudio.

---

<sup>11</sup> Coll, Cesar (1995) Psicología y Currículum. Barcelona, España. Editorial Paidós

Según este autor, la enseñanza siempre es un proceso de enseñanza-aprendizaje, un acontecimiento en el que de un modo determinado se relacionan entre el profesor y alumno.

En la enseñanza se unen armónicamente y de forma aceptada, la actividad del maestro: enseñar y la actividad del alumno: aprender, para formar una determinada calidad del trabajo pedagógico. Esto es más que una simple organización de la enseñanza y el aprendizaje, es fundamentalmente el medio más importante para el desarrollo de la personalidad, para la instrucción y educación del ser humano.

Concretamente Coll, dice que la enseñanza es la transmisión al alumno de determinados conocimientos, habilidades y actitudes.

La anterior definición describe la situación de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje. En realidad antes del aprendizaje el ser humano no tiene un determinado conocimiento, ni habilidades o actitud específica.

Los contenidos que se enseñan, según Coll, son formas o resultados de los procesos que se desarrollan en el sistema nervioso central del ser humano, mediante su acción mental. Esto significa que esos resultados sólo pueden surgir como efecto de su propia actividad consciente, estimulada y dirigida por el maestro hacia un objetivo preconcebido.

Esto último permite, considerar que la relación maestro-alumno, en el proceso enseñanza-aprendizaje, no puede reducirse a la relación emisor-receptor, sino que, es indispensable una relación activa entre los dos actores del proceso. A este tipo de relación se le denomina interacción.

Siendo así, dice Coll, que se puede definir el proceso enseñanza-aprendizaje, como la interacción entre el que enseña y el que aprende, y el

resultado del mismo, es la adquisición de determinados conocimientos, habilidades y actividades.

Continúa explicando el porqué de lo anterior se forma sólo en el caso de que la influencia del maestro provoque una determinada actividad física y psíquica en el alumno. Los influjos externos como resultado de los cuales se alcanza un determinado objetivo planteado de antemano, se denomina dirección. Es por eso que el proceso enseñanza-aprendizaje se puede determinar cómo proceso de estimulación y dirección de la actividad externo interna del alumno, como resultado del cual, en él o ella se forma y desarrollan sus conocimientos, convicciones y conductas.

De acuerdo a Coll, Pozo, Sarabia y Valls<sup>12</sup>, toda la educación o todas las prácticas educativas (familiares, escolares u extraescolares) pueden ser entendidas como instrumentos de los que se dotan los grupos sociales para ayudar a sus miembros más jóvenes a asimilar las formas y saberes culturales necesarios para que se produzca el doble proceso de socialización e individualización.

Sin embargo, dicen los autores en mención que mientras la asimilación de algunas formas o saberes culturales está plenamente garantizado mediante la participación en, o la observación de las actividades habituales en el marco familiar laboral u otros, la asimilación de otras requiere, en cambio, la participación en actividades específicamente pensadas y planificadas con esta finalidad.

Lo propio y específico de la educación escolar es que está formada por un conjunto de actividades especialmente planificadas con el fin de ayudar a que los alumnos asimilen formas o saberes, esenciales para su desarrollo y socialización, difícilmente serían asimiladas sin el concurso de una ayuda específica, esto es, la ayuda de la enseñanza y del aprendizaje.

De acuerdo a Nerici, el ser humano aprende con todo su organismo, para integrarse en el medio físico o social, atendiendo a las necesidades bio-psico-sociales, que se le presentan en el transcurso de la vida. Esas necesidades, según el autor, pueden denominarse dificultades u obstáculos. Si no hubiese obstáculos, afirma, no habría aprendizaje.

El aprendizaje, dice este autor, es el proceso por el cual se adquieren nuevas formas de comportamiento o se modifican formas anteriores. Esto implica cambiar formas de pensar, sentir o actuar.

Siempre en relación al aprendizaje, Michel<sup>12</sup>, explica que éste es un proceso de asimilación de significados, habilidades y actitudes que son adquiridos por medio de experiencias significativas que producen en la forma de ser o actuar, cambios más o menos permanentes. Este proceso de aprendizaje está relacionado con varios factores: la experiencia, la motivación y los objetivos. Cuando el aprendizaje está determinado por la experiencia sólo se da ante cierto tipo de las mismas, las cuales pueden ser, por condicionamiento, por ensayo y error, por comparación o por imitación.

En lo que refiere se refiere a la motivación, es la fuerza interna que impulsa al logro de un objetivo o de una meta, se necesita un verdadero interés para que exista una actitud dinámica y efectiva hacia el aprendizaje.

En cuanto a los negativos como factor de aprendizaje, plantea el autor que es necesaria la formulación de los mismos, para tener metas concretas, bien definidas y saber a dónde se quiere llegar, que se quiere aprender, por qué y para qué. Además, establecer objetivos servirá para la auto-evaluación, en qué medida se han alcanzado.

---

<sup>12</sup> Michel, Jhon (1991) Aprender a Aprender, México, México. Editorial Trias.

Michel, dice que el proceso de aprendizaje no es solamente la adquisición de conocimientos útiles, sino además valiosos, que favorezcan al sentido de solidaridad, juicio crítico, responsabilidad y honradez ante la vida.

Otro autor, Staton<sup>13</sup>, dice que: “el aprendizaje consiste en adquirir nuevas formas para hacer las cosas o para satisfacer los deseos: una persona ha adquirido según la capacidad con que pueda realizar eficazmente cualquier cosa que necesita en su vida”. El aprendizaje no se realiza en forma automática con solo leer un libro u oír, sino que se necesita de todo un proceso mental. De manera que el proceso de aprendizaje es una ciencia basada en principios y procedimientos que la faciliten, estos son: la motivación, la concentración, la actitud, la organización, la comprensión y la repetición.

En cuanto a la motivación, el autor dice que es el deseo intrínseco de hacer algo. La motivación en el estudio debe tener dos elementos: en primer lugar, saber exactamente que se espera obtener del estudio y en segundo lugar, si realmente hay interés en lograrlo. Entonces, para interesarse en el estudio y así aprenderlo más fácil y eficazmente, es necesario definir objetivos de trabajo del material que se va estudiar y preguntarse en qué medida va a ser útil en el futuro, de manera que si se trabaja en base a objetivos y se le encuentran utilidades practicas para la vida, al material que se va a estudiar, éste parecerá interesante y el alumno estará verdaderamente motivado a aprender.

Cuando se refiere a la concentración, Staton dice que ésta es la absoluta atención de la mente sobre el material que se va tratando de aprender, la concentración requiere de dos condiciones, motivación e interés por el material que se va a estudiar y además de esto, para lograr una concentración eficaz, el individuo debe aislarse de todos aquellos elementos físicos que le puedan distraer.

---

<sup>13</sup> Staton, James (1994). Como Estudiar, México, México. Editorial Trillas. Págs. 27 y 29.

## 2.8 Curriculum Nacional Base

A lo largo de la historia la educación ha considerado al estudiante como objeto de la educación y no como sujeto de la educación, sin embargo con la Reforma educativa surge una nueva forma de ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el nombre de Curriculum Nacional Base (CNB), donde se establecen los lineamientos para alcanzar los fines de la educación a través de un aprendizaje efectivo, reconociendo a la persona como ser sociable y centro del proceso educativo dentro de un contexto pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, multiétnica y multilingüe.

Se hace énfasis en la participación de los diferentes actores educativos y sociales como respaldo de una calidad educativa a través de la articulación de conocimientos e integración en el desarrollo de habilidades.

De lo anterior el CNB, define el curriculum como “la herramienta Pedagógica que define las competencias que los estudiantes deben lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir”

según Galo (2003) “El curriculum es la organización progresiva de los aprendizajes, ordenados en grados, ciclos o niveles educativos y la disposición de las circunstancias que los hacen posibles por medio de las acciones de los sujetos que participan en su desarrollo que, posteriormente presentan las habilidades, actitudes, conocimientos y comportamientos que constituyen los resultados del mismo”

De expuesto se puede concretizar que el curriculum permite hacer cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el logro de fines concretos y así permitir la formación de ciudadanos competentes, técnicos y humanos para el mejoramiento de la calidad de vida.

## **2.9 El Currículo Educativo del Nivel Básico y su Contexto Sociocultural**

Currículo es un proyecto o plan de enseñanza y aprendizaje debidamente organizado en competencias, ejes y áreas de aprendizajes que lleva una secuencia de temas y contenidos de estudio en cada uno de los niveles y grados de enseñanza, entendiéndose como currículo los programas de estudio e instrucción que desarrollan los profesores con sus alumnos en el aula.

En el siglo XIX, el término currículo se dividió en programas de estudio en diferentes niveles de enseñanza, como: primaria, secundaria, media y superior. La escuela secundaria se centraba en un aprendizaje vertical donde la política educativa era autoritario y diseñado por técnicos y especialistas, razón por la cual los docentes desarrollaban un currículum diseñado desde arriba por las autoridades educativas, concretándose la enseñanza en el aula por la vía de la capacitación.

El currículo nacional es la mayor parte del mundo, consiste en una relación de temas a desarrollar en cada nivel de enseñanza, en un tiempo determinado del ciclo escolar, recomendándose a sí los objetivos para cada nivel, sus fines y contenidos de cada asignatura.

Actualmente la educación en sus aspectos formal y no formal, ha sufrido cambios como resultado de las demandas de los diferentes sectores sociales, con el cual se ha logrado involucrar a todos los miembros de la sociedad en el proceso de socialización, a través de su dinamismo y poder transformador de su cultura, su trayectoria histórica, su medio geográfico, la economía, la política y en todos los seres humanos.

La sociedad influye en la educación y en el sistema educativo por medio de una lucha de poder y una lucha cultural, participando directamente de manera organizada dentro de la autogestión, obteniendo información sobre sus derechos y

obligaciones, emitiendo opiniones sobre los asuntos de la educación, en la toma de decisiones y ejecución y en la administración de los recursos económicos del establecimiento.

La influencia también la ejerce según sean sus recursos, los productos a su alcance, el nivel de vida, sus limitantes, necesidades problemas, su nivel de aspiraciones y sus demandas. El sistema educativo representa el medio formal por el cual la educación plasma el proceso formador y la escuela es una institución, cuya labor hace posible la acción transmisora y el currículo representa la esencia del trabajo institucional, reflejando a la misma sociedad sus concepciones, alcances, implicaciones y aspiraciones donde el currículo es producto de los diferentes aspectos que demanda la sociedad y sus integrantes.

## **2.10 La Investigación Participativa en el Nivel Medio**

La investigación participativa es un proceso social que busca generar nuevos conocimientos, mayor comprensión y entendimientos sobre un tema determinado, en donde se busca el desarrollo de la conciencia individual y colectiva de los miembros de la comunidad a través del análisis de su propia realidad, además desarrolla el espíritu crítico de las personas y los pueblos traduciéndolos en acciones concretas para promover la transformación social en beneficio de los participantes.

La investigación participativa en el nivel medio implica dinamismo, toma de decisiones y ejecución de actividades, es decir que en este proceso se deben de conjugar la investigación, acción y participación.

Por lo regular los participantes en la investigación participativa han sido los oprimidos, marginados y explotados, razón por la cual el sistema educativo debe orientar su proceso de enseñanza –aprendizaje a la investigación y acción social.

Toda la población debe involucrarse en la investigación participativa, ya que es la misma instancia a quienes se les devuelve los resultados de la investigación para su análisis, discusión y toma de decisiones en beneficio de la comunidad, a la vez también se les hace partícipe de los problemas de la comunidad y de la escuela influyendo de esa manera a la solución de los mismos.

A lo largo de todo el proceso educativo el alumno debe ser educado en democracia para gozar del derecho de participación como persona libre y responsable, desarrollando en el mismo actitudes que lo impulsaran a enfrentar en forma crítica y positiva los problemas de la escuela y la sociedad en general.

### **2.11 La Escuela y la Participación**

Históricamente la educación era espontanea donde los conocimientos y valores se adquiría en el seno de la familia y la comunidad, sin embargo con el apareamiento la organización social surge la necesidad de sistematizar la educación, creándose las escuelas como institución social rectora del proceso educativo, que actualmente influye sobre la familia, ya que ésta no está debidamente preparada para enfrentar la educación sistemática que plantea la escuela. La función educativa de la familia en su aspecto psicológico y social se realiza a través de las relaciones con todos sus miembros para el cumplimiento de las actividades que se generan en el hogar de esa manera se va moldeando la personalidad en formación de los hijos cuyo producto será la aportación de individuos socialmente útiles a la sociedad.

En el cumplimiento de la función educativa la escuela juega un papel importante y decisivo ya que dentro de sus objetivos contempla no solo la participación de la familia sino que la participación de todos los actores social como autoridades locales, comités, organización de líderes comunitarios y jóvenes que influyen en el desarrollo del currículo. Es decir, que todos los entes que

participen dentro del proceso educativo deben desarrollarse dentro de una buena relación casual y dirigida.

La relación casual se dan en centros informales entre escuelas y actores sociales que generalmente se producen dentro de un proceso de comunicación en donde su función es informativa regulativa, prevaleciendo desde un simple saludo hasta una llamada de atención breve por la tardanza de los alumnos.

La relación dirigida en nuestro sistema educativo se produce a través de diferentes vías que son utilizados en los niveles educativos, en el nivel básico puede ser: reunión de padres y madres de familia, autoridades locales, líderes comunitarios, realizar entrevistas, visitas a los hogares y de esa manera establecer todo tipo de comunicación. Todo encuentro entre actores sociales y la escuela tiene una función educativa que cumplir por ese motivo es necesario mantener esa integración para el desarrollo de cualquier proyecto o programa que vaya en beneficio de la población escolar.

### **III. MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1 Objetivos de Investigación**

##### **a) Objetivo general**

Determinar la influencia de los actores sociales de la comunidad educativa, en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz.

## **b) Objetivos específicos**

1. Determinar la influencia permanente o periódica de los actores sociales de la comunidad educativa, alumnos, docentes, padres de familia, autoridades educativas y locales, en Instituto del nivel básico.
2. Identificar la influencia y coordinación de los actores sociales de la comunidad educativa en la deserción, el ausentismo y la migración como situaciones limitantes en el desarrollo del currículo del nivel básico.
3. Relacionar la influencia y capacidad de gestión de la comunidad educativa en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en los establecimientos educativos en el nivel básico.

## **3.2 Variable Única**

Influencia de los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del currículum del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz.

### **a) Definición conceptual**

La influencia de las comunidades educativas que funcionan en centros educativos, se define como capacidad de gestión en el desarrollo cualitativo de los procesos de aprendizaje y su aporte efectivo en la organización y conservación de los fines educativos y sociales. También se entiende por influencia de la comunidad educativa en el desarrollo del currículo a los procesos integrados de estrategias para minimizar fenómenos que obstaculizan su desarrollo.

La comunidad educativa es la unidad que interrelaciona a los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje, coadyuvando a la

consecución de los principios de la educación, conservando cada elemento su autonomía integrado por los educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines educativos, según decreto 12-91, Ley de Educación Nacional.

## **b) Criterios de Clasificación de la Variable Única**

### **b.1 Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas.**

Es el establecimiento educativo o institución educativa del nivel básico que funciona en el municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, y realiza su gestión educativa con una organización, constituida por el director, docentes, alumnos, padre de familia y otros miembros representativos de la comunidad educativa con carácter legal y legítimo.

### 3.3 Manejo Operacional de la Variable

Variable	Indicadores	Sub-indicadores	Instrumentos de Medición
<p>Influencia de los actores en el desarrollo del currículum del Instituto Básico Cantón las Casas del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.</p>	<p>1) comunidad educativa</p>	<p>Directores-docentes Autoridades educativas y locales Comités de padres y madres de familia Juntas Escolares</p>	<p>Encuestas: instrumentos a Directores (as) y docentes. Preguntas 1,2 y 3 Entrevistas: a supervisores educativos, coordinadores técnicos, administrativos y líderes comunitarios. Preguntas 1 y 2.</p>
	<p>2) Funciones de la comunidad educativa.</p>	<p>Motivación del aprendizaje Apoyo en acciones educativas, en la reducción, deserción, ausentismo y migración. Seguimiento de los procesos de aprendizaje.</p>	<p>Encuestas: instrumentos a directores, docentes, supervisores educativos/coordinadores técnicos educativos y líderes comunitarios. Preguntas 4,5 y 6.</p>

	<p>3) Descentralización de la comunidad educativa.</p>	<p>Control de calidad.</p> <p>Descentralización administrativa.</p> <p>Gestión de proyectos.</p> <p>Desarrollo de proyectos.</p> <p>Adquisición de recursos.</p>	<p>Encuestas: instrumentos a directores y docentes. Preguntas 4, 5, 6,12 y 13.</p> <p>Encuestas: instrumentos a directores y docentes. Preguntas 2</p>
--	--	--	--

Variable	Indicadores	Sub - Indicadores	Instrumento de Medición
	<p>4) Capacidad de gestión de la comunidad educativa.</p> <p>5) Acciones de coordinación de la comunidad educativa.</p> <p>6) Desarrollo de Curriculum y calidad de los aprendizajes.</p>	<p>Proyectos educativos. Proyectos financieros Proyectos de infraestructura. Proyectos socioculturales.</p> <p>Autoridades educativas. Autoridades civiles. Líderes. Población trabajadora.</p> <p>Enfoque de curriculum. Contenidos transversales. Calidad de materiales. Calidad de textos escolares. Incorporación de recursos didácticos.</p>	<p>Encuestas: directores y docentes. Preguntas 7, 8, 9 y 10.</p> <p>Encuestas: instrumentos de directores y a docentes. Preguntas 10, 11, 15 y 16.</p> <p>Entrevistas: a supervisores educativos/coordinadores técnicos administrativos y líderes comunitarios. Preguntas 3,4 y 5.</p>

	7) Periodicidad de las acciones.	Semestre. Mensual. Semanal. Diario	Encuestas: instrumentos a directores y a docentes. Preguntas 9.
--	----------------------------------	---	---

### 3.4 Sujetos de Investigación

Los sujetos de investigación en este estudio fueron 1 director, 18 docentes y 125 actores sociales de la comunidad educativa incluidos padres de familias comités de educación, líderes comunitarias, autoridades comunitarias y locales del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las Casas que funciona en el municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

### 3.5 Universo

La población universo consta de 18 docentes y 1 director y 125 actores sociales entre padres de familia, comité de educación, líderes comunitarios, autoridades comunitarias y locales, ubicados en el Instituto del área Urbana, sector oficial del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

Muestra: se utilizó una muestra del 100% en la población de docentes investigados, se aplicó el censo en el caso del director, supervisor educativo/coordinador técnico administrativos y padres de familia y líderes comunitarios.

### **3.6 Procedimientos de Investigación**

El proceso de investigación de campo se llevó a cabo de la siguiente manera:

- ✓ Se identificó al instituto Cantón las Casas
- ✓ La unidad de análisis y observación en este caso fue de un director del Instituto.
- ✓ Los datos sobre la influencia de la comunidad educativas, fueron obtenidos mediante entrevistas directas e indirectas al director, docentes, comité de padres de familia, junta escolar, comité de educación, autoridades educativas y locales.
- ✓ La información sobre la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje se obtuvieron de las actas de evaluación del año escolar 2014, mediante porcentajes de cuadros comparativos, estadísticas, censos e inscripciones.
- ✓ La tasa de aprobación anual en cada grado en el establecimiento educativo, se obtendrá dividiendo la matrícula inicial entre el número total de aprobados y multiplicando este cociente por 100.
- ✓ Se obtendrá la tasa de aprobación anual del establecimiento educativo que funciona con su respectiva organización.

### **3.7 Instrumentos Utilizados.**

Se utilizaron los siguientes instrumentos.

- ✓ Instrumentos de encuesta a docentes del Instituto Nacional de educación Básica, Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz.

- ✓ Encuestas padres de familia, miembros de la junta escolar, líderes comunitarios y autoridades locales.

### **3.8 Proceso de la Investigación**

Todo el proceso se llevó a cabo mediante las siguientes etapas:

- ✓ Detección del problema
- ✓ Delimitación del problema
- ✓ Investigación teórica
- ✓ Sistematización de la información teórica
- ✓ Elaboración del anteproyecto
- ✓ Investigación de campo
- ✓ Tabulación, organización y análisis de la información.
- ✓ Integración del informe
- ✓ Revisión del proceso y firma
- ✓ Se utilizó cuadro de valores con porcentuales, para registrar la investigación. (frecuencias y porcentajes).

## IV. Presentación y Análisis de Resultados

### 4.1 Instrumento de Encuesta Aplicado a docentes y director

#### Pregunta No.1

Qué tipo de organizaciones existen en el instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Claustro de docentes	11	57.89
2	Comités de padres de familia	3	15.79
3	Comités de educación	2	10.53
4	Juntas escolares	2	10.53
5	Líderes de la comunidad	1	5.26
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

#### INTERPRETACION

Dentro de las organizaciones con mayor presencia en el establecimiento educativo, se encuentra el claustro de catedráticos con un 57.89%, seguido por los padres de familia con un 15.79%, mientras que las juntas escolares y los comités de educación con un 10.53% y líderes comunitarios con un 5.26%, por lo que las tres últimas tienen poca presencia en la organización del establecimiento educativo.

## Pregunta No. 2

¿Cuáles son las funciones que desempeñan los grupos organizados en su establecimiento?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Apoyan las actividades del Instituto.	17	89.48
2	Apoyan la infra estructura	1	5.26
3	Recaudación de fondos		
4	Recaudación de los materiales y suministros.		
5	Apoyas los procesos de aprendizaje.		
6	Apoyan las actividades socioculturales.	1	5.26
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

## INTERPRETACION

Dentro de las funciones de las organizaciones en el establecimiento establecimiento se mencionan el apoyo de las actividades del instituto en un 89.48%; apoyo a la infraestructura en un 5.26%; apoyo a las actividades socioculturales en un 5.26%; mientras que las demás aspectos como recaudar fondos, materiales y suministros y los proceso de aprendizaje no tienen presencia ni respuesta en la organización.

### Pregunta No. 3

¿Cuál es la influencia que manifiesta los grupos organizados?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Desarrollo curricular.	2	10.53
2	Gestión para mejoramiento del establecimiento.	14	73.68
3	Gestión en la calidad de aprendizaje, coordinación y descentralización.	3	15.79
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

#### INTERPRETACION.

La influencia de los grupos organizados se manifiestan en el desarrollo curricular en un 10.53%; en la gestión para el mejoramiento del establecimiento un 73.68% y en gestión de la calidad de aprendizaje, coordinación y descentralización un 15.79%.

#### Pregunta No. 4

¿Cuáles son los problemas más notorios en el estudiante del nivel básico donde usted trabaja o dirige?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Deserción	13	68.42
2	Ausentismo	2	10.53
3	Migración	1	5.26
4	Desorganización	1	5.26
5	Poco recurso	2	10.53
6	Otros		
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

#### INTERPRETACION

Dentro de los problemas más notorios en el Instituto están: Deserción en un 68.42%. El ausentismo en un 10.53%, migración en 5.26%, desorganización en 5.26%, pocos recursos 10.53%, y otros no se obtuvo respuesta.

### Pregunta No. 5

¿Existe alguna relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	SI	4	21.05
2	NO	15	78.95
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

En un 21.05% se determinó que si existe relación entre grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración y el 78.95% indico que no hay ninguna relación.

## Pregunta No. 6

¿Cómo se marca la relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Visitas a los hogares	3	15.79
2	Platicas y conferencias		
3	Reflexión continúa sobre los problemas.	1	5.26
4	Información en reuniones.	15	78.95
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

## INTERPRETACION

La relación se marca en visitas a hogares en un 15.79%; platicas y conferencias no respondieron, mientras que la reflexión continua sobre los problemas en un 5.26% y la información en reuniones en un 78.95%.

### Pregunta No. 7

¿Existen acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección del Instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	SI	15	78.95
2	NO	4	21.05
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

Las acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección del Instituto, un 78.95%, respondió que si hay coordinación, mientras un 21.05% dice que no existe ninguna coordinación.

### Pregunta No. 8

¿Para qué se efectúa las acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección del instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Para mejorar aspectos materiales del Instituto.	1	5.26
2	Para mejorar las comisiones del Instituto.	14	73.68
3	Para mejorar las condiciones de aprendizaje.	2	10.53
4	Para elevar los niveles de promoción.	2	10.53
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

La coordinación de los grupos organizados se efectúa:  
Para mejorar los aspectos materiales del instituto en un 5.26%; Para mejorar las comisiones del Instituto en un 73.68 %, y para mejorar las condiciones de aprendizaje, como elevar los niveles de promoción se da en un 10.53% en cada aspecto.

## Pregunta No. 9

¿Qué periodicidad tienen las acciones de coordinación?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Diaria		
2	Semanal		
3	Mensual	4	21.05
4	Trimestral	15	78.95
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

La periodicidad de coordinación se da en forma trimestral en un 78.95% y mensual 21.05%, mientras que en la semanal o diaria no se realizan acciones de coordinación.

## Pregunta No. 10

¿Qué problemas se encuentran en el aula respecto del curriculum educativo del Instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Material didáctico		
2	Atraso educativo	15	78.95
3	Bajos niveles de aprendizaje	3	15.79
4	Discriminación de género.	1	5.26
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

En cuanto a los problemas que se encuentran en el curricular educativo. Atraso educativo en un 78.95%, bajos niveles de aprendizaje en un 15.79%, mientras que la discriminación de género alcanza el 5.26% y material didáctico no tiene respuesta.

## Pregunta No. 11

¿Cómo se ha incorporado el papel de los grupos organizados para mejorar el currículum educativo del Instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Invitándolos en reuniones de información.	16	84.21
2	Convocándolos para analizar la realidad vigente.	1	5.27
3	Organizando a los actores para diseñar planes de contingencia,	1	5.26
4	Organizando a los actores para diseñar y ejecutar planes permanentes de mejoramiento educativo.	1	5.26
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

## INTERPRETACION

Los grupos organizados se han incorporado para mejorar el currículum del Instituto así. Invitándoles en reuniones de información en un 84.21%, convocándoles para analizar la realidad vigente en un 5.27%, seguido por los actores para diseñar planes de contingencia y ejecutar planes permanentes de mejoramiento educativo en un 5.26%.

## Pregunta No. 12

¿Cuáles con los principales obstáculos que se viven en la organización de los actores sociales de la comunidad?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Migración	1	5.26
2	Indiferencia	15	78.95
3	Poco interés en las autoridades educativas	2	10.53
4	No hay tiempo para participar	1	5.26
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

Los principales obstáculo que se viven en la organización de los actores sociales de la comunidad son: la migración en un 5.26%; indiferencia en un 78.95%; poco interés en las autoridades educativas en un 10.53 y en la falta de tiempo para participar en un 5.26%.

### Pregunta No. 13

¿Cómo se pueden resolver o minimizar estos problemas?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Descentralizando las funciones de la autoridad.	14	73.68
2	Distribuyendo liderazgo	2	10.53
3	Delegando ciertas tareas	2	10.53
4	Promoviendo la capacidad de gestión de los actores.	1	5.26
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

Para resolver o minimizar los problemas de los actores sociales respondieron lo siguiente: descentralizar las funciones de la autoridad 73.68%, distribuyendo liderazgo 10.53%, delegando ciertas tareas 10.53% y promoviendo la capacidad de gestión de los actores en un 5.26%.

## Pregunta No. 14

¿Qué capacidad de gestión tienen los grupos organizados?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Para la adquisición de recursos	14	73.68
2	Para mejorar las relaciones con otros actores	3	15.79
3	Para mejorar condiciones de aprendizaje	1	5.27
4	Para mejorar el proceso administrativo	1	5.26
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

## INTERPRETACION

La capacidad de gestión que tienen los grupos de trabajo son los siguientes:

Para la adquisición de recursos un 73.68%; mejorar las relaciones con otros actores el 15.79%; mejorar las condiciones de aprendizaje un 5.27%, y mejorar el proceso administrativo 5.26%.

## Pregunta No. 15

¿Cómo se marca la influencia de los actores sociales en el desarrollo del currículum?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Condicionando acciones con directores y maestros	1	5.26
2	Haciendo gestión local para adquirir recursos	2	10.53
3	Planificando, ejecutando y evaluando los contenidos y forma de enseñanza.		00
4	Exigiendo responsabilidad a directores y docentes.	16	84.21
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

## INTERPRETACION

La influencia de los actores sociales en el desarrollo del currículum se marca: condicionando acciones con directores y maestros en un 5.26% ; haciendo gestión local para adquirir recursos un 10.53%; planificando, ejecutando y evaluando los contenidos y forma de enseñanza no respondieron y exigiendo responsabilidad a directores y docentes en un 84.21%.

## Pregunta No. 16

**¿Cómo se orientan los problemas de fracaso escolar en el curriculum educativo de la comunidad?**

<b>No.</b>	<b>Aspectos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
1	Imponiendo correctivos administrativos a los directores	2	10.53
2	Imponiendo correctivos a los docentes	17	89.47
3	Haciendo análisis correctivos junto a la comunidad educativa		
4	Rindiendo información estadística del proceso educativo.		
	<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

## INTERPRETACION

Los problemas del fracaso escolar en el curriculum se orientan: imponiendo correctivos administrativos a los directores en un 10.53%, e imponiendo correctivos a los docentes en un 89.47%.

## 4.2 Instrumento de Encuesta aplicado a juntas escolares, comités de educación y líderes comunitarios

### Pregunta No. 1

¿Qué tipo de organizaciones existen en el instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Claustro de docentes	14	11.20
2	Comités de padres de familia	70	56
3	Comités de educación	15	12
4	Juntas escolares	25	20
6	Líderes de la comunidad	1	0.80
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

Las organizaciones existentes en el instituto son el claustro de docentes con un 11.20%; Comités de padres de familia con un 56%; juntas escolares en un 20. %, los comités de educación 12 %, los que tiene poca presencia son los líderes con el 0.80%.

## Pregunta No. 2

¿Cuáles son las funciones que desempeñan estos grupos organizados?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Apoyan las actividades de la escuela	85	68
2	Apoyan la infraestructura	10	8
3	Recaudan fondos		
4	Recadan materiales y suministros		
5	Apoyan los procesos de aprendizaje		
6	Apoyan las actividades socioculturales	30	24
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

## INTERPRETACION

Dentro de las funciones que desempeñan los grupos organizados, se mencionan : apoyar las actividades de la escuela en un 68%, apoyo en infraestructura 8%, y apoyo en actividades socioculturales 24%.

### Pregunta No. 3

¿Cuál es la influencia que manifiestan los grupos organizados?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Desarrollo curricular	10	8
2	Gestión para el mejoramiento del establecimiento.	110	88
3	Gestión en la calidad del aprendizaje, coordinación y descentralización.	5	4
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

La influencia de los grupos organizados se manifiesta en el desarrollo curricular en un 8%; gestión para el mejoramiento del establecimiento en un 88%; gestión en la calidad del aprendizaje, coordinación y descentralización en un 4%.

#### Pregunta No. 4

¿Cuál son los problemas más notorios del Instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Deserción	96	76.80
2	Ausentismo	20	16
3	Migración	4	3.20
4	Desorganización	2	1.6
5	Poco recurso	3	2.4
6	otros		
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

#### INTERPRETACION

Dentro de los problemas más notorios en la escuela se encuentran:

Deserción en un 76.80%, ausentismo 16%; Migración 3.20%; desorganización en un 1.6 %; poco recurso 2.4%.

### Pregunta No.5

¿Existe alguna relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción escolar, el ausentismo y la migración?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	SI	105	84
2	NO	20	16
	<b>Totales</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

La relación que existe entre estos grupos organizados y la reducción de deserción, el sustento y la migración el 84% respondió que sí existe relación, mientras que el 16% respondió que no hay relación.

## Pregunta No.6

¿Cómo se marca la relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Visitas a los hogares	10	8
2	Platicas y conferencias	9	7.20
3	Reflexión continúa sobre los problemas.	3	2.4
4	Información en reuniones.	103	82.40
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

## INTERPRETACION

La relación que se marca. Visitas a los hogares en un 8%, platicas y conferencias 7.2% y la reflexión continúa con los problemas con un 2.4% e información en reuniones en un 82.40%

### Pregunta No.7

¿Existe acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección del instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	SI	110	88
2	NO	15	12
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

Las acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección del Instituto, un 88% responde que si hay coordinación, mientras un 12% manifestó que no.

## Pregunta No.8

¿Para qué se efectúa las acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección del Instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Para mejorar aspectos materiales del instituto.	98	78.40
2	Para mejorar las comisiones del instituto.	22	17.60
3	Para mejorar las condiciones de trabajo.	3	2.4
4	Para mejorar la organización del aprendizaje.		
5	Para elevar los niveles de promoción	2	1.6
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

## INTERPRETACION

La coordinación se efectúa para mejorar aspectos materiales del Instituto 78.40%; para mejorar comisiones del Instituto un 17.60%; para mejorar la organización del aprendizaje no respondieron y para elevar los niveles de promoción respondieron en 1.6%

## Pregunta No.9

¿Qué periodicidad tienen las acciones de coordinación?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Diaria		
2	Semanal	7	5.6
3	Mensual	31	24.8
4	Trimestral	87	69.6
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

La periodicidad de las acciones de coordinación se da en forma trimestral en un 69.6%, mensual 24.80% y en un 5.6% semanal, mientras que a diario no hay coordinación.

### Pregunta No.10

¿Qué problemas ha visto usted que se encuentran en el aula respecto del currículum educativo del Instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Maltrato infantil	2	1.6
2	Atraso escolar	45	36
3	Bajos niveles de aprendizaje	75	60
4	Discriminación de genero	3	2.4
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

En cuanto a los problemas que se encuentran en el aula, en 1.6% el maltrato infantil; el atraso escolar en un 36%; bajos niveles de escolaridad en un 60% y discriminación de género en un 2.4%.

### Pregunta No.11

¿Cómo se ha incorporado el papel de los grupos organizados para mejorar el currículum educativo del Instituto?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Invitándolos a reuniones de información	102	81.6
2	Convocándolos para hacer análisis de la realidad vigente	8	6.4
3	Organizando a los actores	10	8
4	Organiza a los actores para diseñar y ejecutar planes	5	4
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

Se ha incorporado así: convocando a reuniones un 81.6%, invitando para realizar análisis en un 6.4%, organizándolos a los actores en un 8% para diseñar y organizando a los actores para diseñar y ejecutar planes un 4%.

## Pregunta No.12

¿Cuáles son los principales obstáculos que se viven en la organización de los actores sociales de la comunidad?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Migración	7	5.6
2	Indiferencia	78	62.4
3	Poco interés de las autoridades educativas	22	17.6
4	No hay tiempo para organizarse	18	14.4
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

## INTERPRETACION

Dentro de los principales obstáculos están así: migración 5.6 %, indiferencia 62.4%, poco interés de las autoridades educativas en un 17.6% y no hay tiempo para organizarse en un 14.4%.

### Pregunta No.13

¿Cómo se pueden resolver o minimizar estos problemas?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Descentralizando funciones	87	69.6
2	Distribuyendo liderazgo	8	6.4
3	Delegando ciertas tareas	12	9.6
4	Promoviendo capacidad de gestión de los actores	18	14.4
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

Para resolver o minimizar problemas se debe: Descentralizar funciones en un 69.6%; distribución de liderazgo en un 6.4%; delegación de ciertas tareas en un 9.6% y promover capacidad de gestión un 14.4%.

## Pregunta No.14

¿Qué capacidad de gestión tienen los grupos organizados?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Adquisición de recursos	85	68
2	Mejorar relaciones con otros actores	22	17.6
3	Mejorar condiciones de aprendizaje	18	14.4
4	Mejorar el proceso administrativo		
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

La capacidad de gestión de los grupos organizados se ha evidenciado: para la adquisición de recursos 68.%; para mejorar las relaciones con otros actores 17.6%; para mejorar condiciones de aprendizaje 14.4% y en relación al mejoramiento del proceso administrativo no se obtuvo respuesta.

### Pregunta No.15

¿Cómo se marca la influencia de los actores sociales en el desarrollo del curriculum?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Condicionado acciones de directores y docentes	33	26.4
2	Haciendo gestión local para la adquisición de recursos.	12	9.6
3	Planificando, ejecutando y evaluando los contenidos	3	2.4
4	Exigiendo responsabilidad	77	61.6
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

La influencia de los actores sociales se desarrolla: condicionando acciones de directores y docentes en un 26.4%; Haciendo gestión local para la adquisición de recursos en un 9.6%; planificando, ejecutando y evaluando los contenidos un 2.4% y exigiendo responsabilidad 61.6%.

## Pregunta No.16

¿Cómo se orientan los problemas de fracaso escolar en el curriculum de la comunidad?

No.	Aspectos	Frecuencia	%
1	Imponiendo correctivos administrativos a directores.	65	52
2	Imponiendo correctivos administrativos a maestros.	33	26.4
3	Haciendo análisis correctivos a la comunidad educativa.		
4	Rindiendo información estadística del proceso escolar.	27	21.6
	<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>100</b>

### INTERPRETACION

Los problemas de fracaso escolar se orientan: imponiendo correctivos administrativos a los directores 52%; imponiendo correctivos administrativos a los maestros 26.4%, rindiendo información estadística del proceso escolar 21.6%, mientras que haciendo análisis correctivos a la comunidad educativa, no hay respuesta.

### 4.3 Entrevista a Autoridades

Entrevista aplicada autoridades educativas Supervisor Técnico de Educación/Coordinador, Técnico Administrativo, Padres de familia, Juntas Escolares, Líderes Comunitarios, para identificar el papel de los actores sociales de la comunidad educativa y su influencia en el desarrollo del currículum del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón las casas, Cobán, Alta Verapaz.

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles con los problemas que usted ha detectado en la participación de los miembros de la comunicad educativa?	Falta de participación e inasistencia en reuniones del establecimiento para informarse del rendimiento de sus hijos, dejando bajo la responsabilidad de los docentes la ejecución de los proyectos educativas.
¿Cómo se pueden integrar las fuerzas de los diferentes actores para resolver o minimizar los problemas educativos?	A través de charlas educativas, talleres de participación y encuentros para analizar los problemas educativos y así contribuir en la solución.
¿Qué papel deben cumplir los grupos organizados en el desarrollo del currículum organizado del Instituto de su jurisdicción?	Participar en todas las actividades de formación de los hijos, velar por el rendimiento escolar y contribuir en la calidad educativa de los estudiantes.
¿Cuál ha sido el papel de los directores y docentes en diseños de coordinación con la comunidad educativa?	Convocar a reuniones, informar sobre el desarrollo educativo de los hijos, dar a conocer las necesidades de la escuela y orientar a los actores sociales sobre sus funciones de acuerdo a sus roles.
¿Cuáles deben ser las propuestas de los directores y docentes para aprovechar las fuerzas de los actores de la comunidad?	Planificar charlas, conferencia y talleres sobre el papel de los actores sociales para influir en el mejoramiento de la calidad educativa del establecimiento

En las respuestas de la entrevista no aparecen frecuencias y porcentajes, debido a que las preguntas son abiertas y dan opción a varias repuestas en forma oral.

## V. CONCLUSIONES

- ✓ La influencia de los actores sociales de la comunidad educativa en la calidad de aprendizaje ha sido muy limitado por el hermetismo, el autoritarismo y la persistencia de una educación vertical que sigue caracterizando a la institución escolar.
- ✓ Los factores fundamentales en la falta de influencia de los actores sociales de la comunidad educativa se debe a la indiferencia y falta de interés en participar en las actividades planificados por el sistema educativo.
- ✓ Los actores sociales no tienen influencia en la deserción, migración y ausencia de los estudiantes por la falta de una efectiva coordinación que se establece entre el instituto, ya que la coordinación solamente se efectúa cada tres meses para mejorar las condiciones del instituto y no para mejorar la calidad de la educación.
- ✓ La influencia de los actores sociales en la evaluación del desarrollo curricular se evidenció un bajo nivel del aprendizaje y atraso en la calidad de la educación.
- ✓ La influencia de los actores sociales se evidencia a través de la participación en reuniones de información, gestión de recursos para el establecimiento y exigiendo responsabilidad a los directores y docentes.
- ✓ Las funciones de las autoridades y los actores se restringen a resolver problemas tradicionales como la adquisición de recursos, pláticas, conferencias y visitas domiciliarias.
- ✓ La falta de influencia de los actores sociales de la comunidad educativa en la calidad de desarrollo curricular se debe a la poca formación profesional, la insuficiente coordinación con los actores de la comunidad educativa, el poco

control de calidad de los proceso de aprendizaje y la falta de una formación para la sensibilización de los actores sociales para participar en la gestión de la calidad educativa.

## VI. RECOMENDACIONES

- ✓ Hacer propuestas a las autoridades educativas del Ministerio de Educación para la creación de agendas de trabajo en coordinación con los actores sociales de la comunidad educativa.
- ✓ Las autoridades educativas deben crear estrategias para elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo socioeducativo con la participación de padres, madres, líderes comunitarios y demás actores sociales.
- ✓ Las autoridades educativas deben crear las condiciones necesarias para facilitar procesos de formación para la participación de los actores sociales.
- ✓ Hacer propuestas a las autoridades y miembros de agencias de desarrollo local para mejorar los niveles de coordinación con el propósito de minimizar los problemas educativos como la deserción, migración y el ausentismo en los primeros grados del nivel medio.
- ✓ Elevar la calidad del sistema local de capacitación educativa integrando unidades formativas de desarrollo social, planificación social y los procesos de descentralización y desconcentración.
- ✓ Fortalecer la capacidad de gestión de los actores sociales de la comunidad educativa para mejorar las condiciones existentes de infraestructura, salud y educación comunitaria.
- ✓ Las autoridades educativas, directores y docentes deben de crear estrategias de coordinación y acciones con los actores sociales para participar en la planificación, organización, ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la vez participar en la evaluación de la misma y así tomar medidas efectivas para su mejoramiento.

**Erwin Rolando Chub Yat.**



**VII. PROPUESTA DE FORMACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA  
COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.**

**ASESORA**

**Dra. MARIA TERESA GATICA SECAIDA.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTADE DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION.**

## Índice

	Propuesta de formación de los Actores Sociales de la comunidad educativa para la participación social	01
<b>I.</b>	Presentación.	01
<b>II.</b>	Justificación	02
<b>III.</b>	Objetivos	02
<b>IV.</b>	Fases de la Ejecución de la Propuesta	03
<b>V.</b>	Metodología	04
<b>VI.</b>	Población Meta	05
<b>VII.</b>	Sostenibilidad de la Propuesta	05
<b>VIII.</b>	Resultados	05
<b>IX.</b>	Recursos	06
<b>X.</b>	Evaluación	07
<b>XI.</b>	Financiamiento	07
<b>XII.</b>	Cronograma	08
<b>XIII.</b>	Productos o Resultados	09
<b>XIV.</b>	Bibliografía	10

## **FORMACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.**

### **I. Presentación**

Ante los retos que demanda en la actualidad el sistema educativa guatemalteco, donde la participación de los actores sociales se asocia a acceso, asistencia y uso del servicio educativo, ha sido de muy poca relevancia debido a que la participación se ha centrado en mejorar la institución escolar y no en mejorar el sistema escolar.

Para una efectiva influencia de los actores sociales en el desarrollo curricular, se debe partir de un diagnóstico comunitario, a partir de la realidad y experiencias de las personas, donde debe prevalecer el dialogo como herramienta del proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de métodos activos y participativos.

La siguiente propuesta consiste en la formación y capacitación participativa de los actores sociales para influir en la gestión educativa, a su vez dichas capacitaciones tengan trascendencia en las futuras generaciones.

Para ello se requerirá del apoyo del director, profesores y alumnos del establecimiento para que se pueda realizar en el establecimiento educativo y aso fomentar la responsabilidad de los participantes para formarse dentro de un ambiente participativo.

Por lo cual esta propuesta pretende obtener resultados reales cuyos efectos puedan verse plasmado y sean fructíferas a favor del bien personal como del bien

común, esperando que cada accionar planteado en dicha propuesta sea tomado en cuenta y ejecutado a manera de obtener un mayor nivel de participación dentro del proceso educativo.

## **II. Justificación.**

2.1 La formación integral del estudiante es fundamental para el desarrollo individual y social, por lo que la escuela debe crear las condiciones necesarias para integrar a los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para garantizar una educación de calidad.

2.2 La Reforma educativa creó el espacio de participación de los actores sociales de la comunidad educativa para mejorar la calidad educativa, sin embargo en la actualidad no existe una inducción y formación efectiva de los actores sociales para influir en el desarrollo curricular.

2.3 Considerando el papel preponderante que juegan los actores sociales de la comunidad educativa en la formación integral del educando es importante iniciar procesos de formación dirigidos a la participación de los actores sociales para tener una efectiva influencia en el desarrollo curricular.

## **III. OBJETIVOS.**

### **3.1 Objetivo General:**

3.1.1 Mejorar la calidad educativa de los estudiantes del nivel básico con la participación efectiva de los actores sociales de la comunidad educativa.

3.1.2 Fortalecer la participación de los actores sociales de la comunidad educativa para que sus actividades puedan influir en beneficio de la educación.

### **3.2. Objetivos Específicos.**

3.2.1 Desarrollar procesos de formación sobre autoestima, liderazgo, y gestión para la participación.

3.2.2 Desarrollar un diagnóstico participativo sobre la realidad educativa de los estudiantes del nivel básico.

3.2.3 Elaborar un modelo de propuesta de proyecto a partir de las necesidades educativas de la población estudiantil.

## **IV. Fases de Ejecución de la Propuesta.**

### **Primera fase.**

**1ª. Etapa.** Talleres de formación sobre la temática de Autoestima, liderazgo y gestión para la participación.

**2ª. Etapa.** Talleres de formación sobre investigación participativa, diagnóstico sobre problema educativo, mapeo comunitario, priorización de problemas educativos.

**Segunda Fase**

Elaboración de una propuesta de solución de problema educativo con participación de los actores sociales de la comunidad educativa, con sus objetivos, estrategias, recursos, metodologías y evaluación.

**Tercera Fase.**

Ejecución de la Propuesta.

**Cuarta Fase:**

Monitoreo y Evaluación

**V. Metodología.**

**En la Primera Fase:** se realizarán talleres con las temáticas específicas haciendo uso de técnicas participativas de animación y conducción de grupos.

**En la Segunda Fase:** los actores sociales de la comunidad educativa elaborarán una propuesta de solución al problema prioritario con sus actividades, metodología y técnicas de acuerdo a su capacidad de ejecución.

**En la Tercera Fase:** se iniciará la ejecución de la propuesta utilizando la metodología participativa con todos los actores sociales.

**En la Cuarta Fase:** El monitoreo y la evaluación se hará a través del acompañamiento en cada una de las fases de la propuesta.

**Propuesta de técnicas a utilizar:** Presentación del problema, círculos de reflexión, dialogo focal, exposición de grupos, lluvia de ideas, dinámicas de organización y análisis de temas, y el debate.

## **VI. Población Meta.**

Directores.

Maestros.

Padres y madres de familia.

Líderes Comunitarios.

Autoridades comunitarias.

## **VII. Sostenibilidad de la Propuesta.**

Al integrar los actores sociales de la comunidad educativa en la elaboración de la propuesta se pretende que se apropien del mismo, como una manera de participar en la toma de decisiones, y además el establecimiento educativo sea uno de los medios donde se propicie la participación.

## **VIII. Resultados.**

Participación de la comunidad educativa en la elaboración de la propuesta.

La propuesta educativa estará vinculada al desarrollo educativo.

Los actores sociales estarán comprometidos con el cumplimiento de la propuesta.

Los actores sociales estarán comprometidos con el análisis y búsqueda de solución a la problemática educativa.

**IX. Recursos.****Materiales.**

Infraestructura del establecimiento. (Salón, sillas y equipo audiovisual)

**Didácticos.**

Paleógrafos

Marcadores

Maskin-tape

Material impreso.

**Humano:**

Personal del Ministerio de Educación.

Personal de organizaciones no gubernamentales.

Director.

Maestros

Padres y madres de familia

Consejo educativo,

Líderes comunitarios y autoridades comunitarias.

**Institucionales:**

Dirección Departamental de Educación.

Establecimiento del Instituto Cantón las Casas.

Supervisión de distrito.

**X. Evaluación.**

Se hará durante el proceso de formación, tomando como base la participación en cada uno de los ejes temático y la intervención en la solución de los problemas educativos.

**XI. Financiamiento:**

El financiamiento se gestionara a través del director del establecimiento ante las autoridades competentes.

**XII. CRONOGRAMA DE FORMACION DE LOS ACTORES SOCIALES DE  
LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

No.	Actividad	E – F	M – A	M – J	J – A	S - O
1	Presentación de Propuesta de capacitación.	X				
2	<b>Primera Fase:</b>  1ª. Etapa: Capacitación sobre dignidad y autoestima, liderazgo, y participación para la gestión educativa.	X	X			
3	2ª. Etapa: Capacitación sobre metodología participativa, diagnostico comunitario, mapeo comunitario y priorización de problemas educativos.		X	X		
4	<b>Segunda Fase:</b> Elaboración de una propuesta de solución al problema educativos.			X	X	
5	<b>Tercera Fase:</b> Ejecución de la Propuesta.				X	X
6	<b>Cuarta Fase:</b> Monitoreo y Evaluación				X	X

**XIII. PRODUCTOS O RESULTADO.**

1. Diagnóstico sobre situación educativa.
2. Mapeo de los recursos de la Comunidad.
3. Propuesta educativa comunitario participativo.
4. Ejecución de la propuesta educativa comunitaria.

#### **XIV. BIBLIOGRAFIAS**

- ✓ Galo de Lara, Carmen María. (1995). Educación para la Paz. Guatemala, Guatemala. Edición ASIES
  
- ✓ Ministerio de Educación (2002) Política de Participación madres padres y apoderados/as en el sistema educativo. Chile.
  
- ✓ Ministerio de Educación (1998), Manual de Actividades de Capacitación a Docentes. Guatemala.
  
- ✓ Ministerio de Educación. Gestión Curricular. Guatemala.
  
- ✓ Ministerio de Educación, Procuraduría de los Derechos Humanos y Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) (1992), Proyecto de Difusión de los Derechos Humanos en el Sistema Escolar. Guatemala.
  
- ✓ René David Oliva Meza. Campaña para la Convivencia. Guatemala.
  
- ✓ Vanessa Guzmán Paz, (2012) , Teoría Curricular. Estado de Mexico. Red Tercer Milenio.

## VIII. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Ministerio de Educación (2007). Curriculum Nacional Base, Ciclo Básico, Guatemala.
- ✓ Clause Arnould (1990). Iniciación a las Ciencias de la Educación. Buenos Aires Argentina. Editorial Kapelusz.
- ✓ Coll César. (1995). Psicología y Curriculum. Barcelona. España. Editorial Paidós.
- ✓ Col (C. Pozo J.L., Sarabia B., y Valls E. (Enseñanza y Aprendizaje de Conceptos, Procedimientos y Actitudes. Madrid, España. Editorial Santillana.
- ✓ Galo de Lara, Carmen María. (1995). Educación para la Paz. Guatemala, Guatemala. Edición ASIES.
- ✓ Guadamuz S. Lorenzo J. (1989). La Administración Educativa y su Relación con la Administración Pública. San José, Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- ✓ Lemus, Luis A. (1985). Organización Escolar. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.
- ✓ Levi, Jack. (1992). Fundamentos de Estadística en la Investigación Social. México. México. Editorial Harla

- ✓ Martínez M.S. y Oliveira L. Carlos. (1990) Planeamiento Escolar. Buenos Aires Argentina. Editorial Kapelusz.
- ✓ Nerici Imideo G. (1985). Hacia una Didáctica General Dinámica. Buenos Aires Argentina. Editorial Kapelusz.
- ✓ Marina Gordillo de Lorentzen (1985), El Adolescente Guatemalteco y su Problema Educacional en su Rendimiento.
- ✓ Ministerio Educación (1999). Manual de Normas Operativas, Procedimientos Administrativos y Financieros de las Juntas Escolares. Guatemala. Guatemala. CENALTEX.
- ✓ Michel, John.(1991). Aprender a Aprender. México. México. Editorial Trillas.
- ✓ Mira y López, Antonio. (1993). Cómo estudiar y cómo aprender. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz. Pag. 44.
- ✓ MINEDUC. (2000) Anuario estadístico de la educación 2000. Guatemala. Guatemala. Sistema de información educativa. Unidad de Informática. UPE.
- ✓ MINEDUC. (1998). Memoria de Labores. Guatemala. MINEDUC.
- ✓ Presidencia de la República de Guatemala. (1999). Reglamento para la Aprobación de los Estatutos, Reconocimiento de la Personalidad Jurídica y Funcionamiento de los Comités Educativos (COEDUCAS) y de las Juntas Escolares. Guatemala. Guatemala. CENALTEX.
- ✓ Rotger, Carl. (1990). Las Técnicas de Estudio en los Programas Escolares. Madrid. España. Editorial Cincel.

- ✓ SEGEPLAN. (1996). Proyectos de Gobierno. 1996-2000. Guatemala. Guatemala. SEGEPLAN.
- ✓ Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (1994), Marco Conceptual de la Familia. Guatemala.
- ✓ Staton James. (1994). Cómo estudiar. México. México. Editorial Trillas. Pags. 27 y 29.
- ✓ Weil Fredrich. (1993). Relaciones Humanas entre los niños, sus padres y sus maestros. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kpelusz

## **IX. APENDICE**



- Claustro de docentes   angle.wav
- Comités de padres de familia   benjamin.wav
- Comités de educación   mu\_booker.wav
- Juntas escolares
- Líderes de la comunidad

2. ¿Cuáles son las funciones que desempeñan los grupos organizados en su establecimiento?

- Apoyan las actividades del Instituto   mu\_dx.wav
- Apoyan la infra estructura   mu\_finlay.wav
- Recaudación de fondos
- Recaudación de los materiales y suministros.   mu\_game\_2.wav
- Apoyas los procesos de aprendizaje.
- Apoyan las actividades socioculturales.   mu\_game\_3.wav

3. ¿Cuál es la influencia que manifiesta los grupos organizados?

- Desarrollo curricular.   mu\_game\_5.wav
- Gestión para mejoramiento del establecimiento.
- Gestión en la calidad de aprendizaje, coordinación y descentralización.   mu\_hhh.wav

4. ¿Cuáles son los problemas más notorios en el estudiante del nivel básico donde usted trabaja o dirige?

- Deserción   mu\_jeff.wav
- Ausentismo   mu\_jericho.wav
- Migración   mu\_main\_menu.wav
- Desorganización
- Poco recurso
- Otros   mu\_matt.wav

5. ¿Existe alguna relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración?

SI

NO

6. Cómo se marca la relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración?

Visitas a los hogares

Platicas y conferencias

Reflexión continúa sobre los problemas.

Información en reuniones.

7. ¿Existen acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección del Instituto?

SI

NO

8.

¿Para qué se efectúa las acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección del instituto?

Para mejorar aspectos materiales del Instituto.

Para mejorar las comisiones del Instituto.

Para mejorar las condiciones de aprendizaje.

Para elevar los niveles de promoción.

9. ¿Qué periodicidad tienen las acciones de coordinación?

Diaria

Semanal

Mensual

Trimestral

10. ¿Qué problemas se encuentran en el aula respecto del curriculum educativo del Instituto?

Material didáctico

Atraso educativo

Bajos niveles de aprendizaje

Discriminación de género.

11. ¿Cómo se ha incorporado el papel de los grupos organizados para mejorar el currículum educativo del Instituto?

Invitándoles en reuniones de información.

Convocándoles para analiza la realidad vigente.

Organizando a los actores para diseñar planes de contingencia,

Organizando a los actores para diseñar y ejecutar planes permanentes de mejoramiento educativo.

12. ¿Cuáles con los principales obstáculos que se viven en la organización de los actores sociales de la comunidad?

Migración

Indiferencia

Poco interés en las autoridades educativas

No hay tiempo para participar

13. ¿Cómo se pueden resolver o minimizar estos problemas?

- Descentralizando las funciones de la autoridad.
- Distribuyendo liderazgo
- Delegando ciertas tareas
- Promoviendo la capacidad de gestión de los actores.

14. ¿Qué capacidad de gestión tienen los grupos organizados?

- Para la adquisición de recursos
- Para mejorar las relaciones con otros actores
- Para mejorar condiciones de aprendizaje
- Para mejorar el proceso administrativo

15.

¿Cómo se marca la influencia de los actores sociales en el desarrollo del currículum?

- Condicionando acciones con directores y maestros
- Haciendo gestión local para adquirir recursos
- Planificando, ejecutando y evaluando los contenidos y forma de enseñanza.
- Exigiendo responsabilidad a directores y docentes.

16. ¿Cómo se orientan los problemas de fracaso escolar en el currículum educativo de la comunidad?

- Imponiendo correctivos administrativos a los directores
- Imponiendo correctivos a los docentes
- Haciendo análisis correctivos junto a la comunidad educativa
- Rindiendo información estadística del proceso educativo.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.  
FACULTAD DE HUMANIDADES.  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**

**5.3 ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA, JUNTAS ESCOLARES Y LÍDERES  
COMUNITARIOS.**

Apreciables Padres de familia, miembros de las juntas escolares y líderes comunitarios.

Por este medio solicito su apoyo respondiendo las interrogantes que se le plantea. Referente a la investigación de Tesis Titulado: La Influencia de los Actores Sociales de la Comunidad Educativa en el Desarrollo Curricular del Instituto Básico Cantón las Casas del Municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz. Sus respuesta servirán exclusivamente para efectos dela presente investigación, rogándole objetividad en las respuestas.

**I. INFORMACION GENERAL**

Nombre de la comunidad \_\_\_\_\_

Nombre del establecimiento educativo \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Jornadas de funcionamiento: Matutina  Vespertina

**III. DESARROLLO: INFLUENCIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

1. Qué tipo de organizaciones existen en el instituto?

Claustro de docentes

- Comités de padres de familia
- Comités de educación
- Juntas escolares
- Líderes de la comunidad

2. ¿Cuáles son las funciones que desempeñan los grupos organizados en su establecimiento?

- Apoyan las actividades del Instituto.
- Apoyan la infra estructura
- Recaudación de fondos
- Recaudación de los materiales y suministros.
- Apoyas los procesos de aprendizaje.
- Apoyan las actividades socioculturales.

3. ¿Cuál es la influencia que manifiesta los grupos organizados?

- Desarrollo curricular.
- Gestión para mejoramiento del establecimiento.
- Gestión en la calidad de aprendizaje, coordinación y descentralización.

4. ¿Cuáles son los problemas más notorios en el estudiante del nivel básico donde usted trabaja o dirige?

- Deserción
- Ausentismo
- Migración
- Desorganización
- Poco recurso
- Otros

5. ¿Existe alguna relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración?

SI

NO

6. Cómo se marca la relación entre los grupos organizados y la reducción de la deserción, el ausentismo y la migración?

Visitas a los hogares

Platicas y conferencias

Reflexión continúa sobre los problemas.

Información en reuniones.

7. ¿Existen acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección del Instituto?

SI

NO

8. ¿Para qué se efectúa las acciones de coordinación entre los grupos organizados y la dirección del instituto?

Para mejorar aspectos materiales del Instituto.

Para mejorar las comisiones del Instituto.

Para mejorar las condiciones de aprendizaje.

Para elevar los niveles de promoción.

8. ¿Qué periodicidad tienen las acciones de coordinación?

- Diaria
- Semanal
- Mensual
- Trimestral

9. ¿Qué problemas se encuentran en el aula respecto del curriculum educativo del Instituto?

- Material didáctico
- Atraso educativo
- Bajos niveles de aprendizaje
- Discriminación de género.

10. ¿Cómo se ha incorporado el papel de los grupos organizados para mejorar el currículum educativo del Instituto?

- Invitándoles en reuniones de información.
- Convocándoles para analiza la realidad vigente.
- Organizando a los actores para diseñar planes de contingencia,
- Organizando a los actores para diseñar y ejecutar planes permanentes de mejoramiento educativo.

11. ¿Cuáles con los principales obstáculos que se viven en la organización de los actores sociales de la comunidad?

- Migración
- Indiferencia
- Poco interés en las autoridades educativas
- No hay tiempo para participar

12. ¿Cómo se pueden resolver o minimizar estos problemas?

- Descentralizando las funciones de la autoridad.
- Distribuyendo liderazgo
- Delegando ciertas tareas
- Promoviendo la capacidad de gestión de los actores.

13. ¿Qué capacidad de gestión tienen los grupos organizados?

- Para la adquisición de recursos
- Para mejorar las relaciones con otros actores
- Para mejorar condiciones de aprendizaje
- Para mejorar el proceso administrativo

14. ¿Cómo se marca la influencia de los actores sociales en el desarrollo del currículum?

- Condicionando acciones con directores y maestros
- Haciendo gestión local para adquirir recursos
- Planificando, ejecutando y evaluando los contenidos y forma de enseñanza.
- Exigiendo responsabilidad a directores y docentes.

15. ¿Cómo se orientan los problemas de fracaso escolar en el curriculum educativo de la comunidad?

- Imponiendo correctivos administrativos a los directores
- Imponiendo correctivos a los docentes
- Haciendo análisis correctivos junto a la comunidad educativa
- Rindiendo información estadística del proceso educativo.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

**FACULTAD DE HUMANIDADES.**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

#### **5.4 ENTREVISTA A AUTORIDADES**

Entrevista aplicada a autoridades educativas, supervisor técnico administrativo, coordinador técnico administrativo, padres de familia, juntas escolares, líderes comunitarios, para identificar el papel de los actores sociales de la comunidad educativa y la influencia en el desarrollo del currículum del nivel básico del Instituto Cantón las Casas del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

1. Cuáles son los problemas que usted ha detectado en la participación de los miembros de la comunidad educativa.
2. Cómo se pueden integrar las fuerzas de los distintos actores para resolver o minimizar los problemas educativos.
3. Qué papel deben cumplir los grupos organizados en el desarrollo del currículum educativo de los Institutos de su jurisdicción?
4. Cuál ha sido el papel de los directores (as) docentes en diseños de coordinación con la comunidad educativa?
5. Cuáles deben ser las propuestas de los directores (as) y docentes para aprovechar las fuerzas de los actores de la comunidad?

## Fotos del trabajo de Tesis en el Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Cantón las Casas

Solicitando a la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz la realización de la **TESIS**



Firmando documentos para acordar con la dirección del plantel para la autorización de realización de la TESIS



Alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz, participando activamente en el taller sobre la influencia de los actores sociales de la comunidad educativa



Socialización del tema a trabajar en la TESIS con padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz.



Socialización del tema a trabajar con docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Cantón las Casas, Cobán, Alta Verapaz.



Entrega final del documento de TESIS a la dirección y docentes del Instituto de Educación Básica barrio Canton Las casas de Coban Alta Verapaz titulado Influencia de los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del currículo del Nivel Básico



# Anexos



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 1 de julio 2014

Licenciado (a)  
**MARIA TERESA GATICA SECAIDA**  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de (x) tesis o EPS ( ) que ejecutará el (la) estudiante

**EDWIN ROLANDO CHUB YAT**  
8651013

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Director Departamento de Extensión

Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de julio del 2014

Señor  
Gehú Abraam Caal Maas  
Director  
Presente

Estimado señor: Director Gehú Abraam Caal Maas  
INEB INED Barrio "Las Casas"  
Cobán Alta Verapaz

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza la TESIS , con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante **Erwin Rolando Chub Yat** carné No. **8651013** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Guillermo Arnolde Gaytán Montenegro  
Director, Departamento de Extensión



meog/gagm.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 30 Octubre de 2014

Licenciado  
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Directora del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: EDWIN ROLANDO CHUB YAT

Con carné: 8651013 Dirección para recibir notificaciones: COBAN

No. de Teléfono: 57204558 Estudiante de Licenciatura en: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ha realizado informe final de EPS ( ) Tesis (X )  
Titulado:

INFLUENCIA DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL NIVEL BÁSICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL BARRIO CANTÓN LAS CASAS, COBAN, ALTA VERAPAZ.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

DR<sup>A</sup>. MARÍA TERESA GÁTICA SECAÍDA  
ASESOR

meog/mtgs.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 30 de octubre 2014

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS**  
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis (X ) o EPS ( ) presentador el (la) estudiante:

**EDWIN ROLANDO CHUB YAT**  
8651013

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Título del trabajo:

INFLUENCIA DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL NIVEL BÁSICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL BARRIO CANTÓN LAS CASAS, COBAN, ALTA VERAPAZ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor DRA. MARIA TERESA GATICA SECAIDA  
Revisor 1 LIC. JOSE ANTONIO MARTINEZ ORDO  
Revisor 2 LIC. NELSON BAYLON OSLA

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Departamento de Extensión

  
Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.c. expediente  
Archivo

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 20 de noviembre 2013

Licenciado  
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Directora Departamento Extensión

Licenciada Gaytan:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: EDWIN ROLANDO CHUB YAT

Con carne No. 8651013 Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS X

TITULADO  
INFLUENCIA DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL NIVEL BÁSICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL BARRIO CANTÓN LAS CASAS, COBAN, ALTA VERAPAZ.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

JOSE ANTONIO MARTÍNEZ ORDOÑEZ

meog/mtgs.

MARIA TERESA GATICA SECAÍDA

NELSON BAYLON OSLA

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 21 de Noviembre 2014

Señora  
Secretaria Académica  
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS ( ), Tesis ( X ) titulado

INFLUENCIA DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL NIVEL BÁSICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL BARRIO CANTÓN LAS CASAS, COBAN, ALTA VERAPAZ.

Yo, EDWIN ROLANDO CHUB YAT

Carne: 8651013

Dirección para recibir notificaciones: COBAN

Teléfono: 57204558

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado(a) en: PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Atentamente,



EDWIN ROLANDO CHUB YAT

meog/mtgs.

*Educación Superior, Incluyente y Proactiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades